

Escuelas Públicas del Condado de Fairfax

¡Tomar decisiones con respecto a su programa educacional y abogar por usted mismo son responsabilidades importantes!

¿Está
Usted
Preparado?

Si requiere información adicional con respecto a la mayoría de edad, por favor comuníquese con la Oficina de Control y cumplimiento de las Escuelas Públicas del Condado de Fairfax ("FCPS"), por teléfono al (703) 246-7768 o mediante fax al (703) 691-0677.

Ningún alumno, empleado o solicitante a empleo en las Escuelas Públicas del Condado de Fairfax será excluido de participación, ni se le negarán los beneficios pertinentes, ni estará sujeto a discriminación en ningún programa ni actividad educativa sobre la base a su raza, color, sexo, religión, nacionalidad, estado civil, o discapacidad.

El cumplimiento de este reglamento es coordinado por:

- el director, "Office of Design and Construction" (Oficina de Servicios de Diseño y Construcción) (703-246-3632), en lo que concierne al acceso a los locales escolares.
- el director, "Office of Equity and Compliance" (Oficina de Equidad y Cumplimiento) (703-750-8480 o "TTY" 703-914-8115), en lo que concierne a asuntos del personal.
- el coordinador de "Office of Monitoring and Compliance" (Oficina de Control y Cumplimiento) (703-246-7768), en lo que concierne a programas y actividades para alumnos con discapacidades.

Puede dirigir su correspondencia a las oficinas mencionadas anteriormente, a nombre de Fairfax County Public Schools, 10700 Page Avenue, Fairfax, Virginia 22030.



Escuelas Públicas del Condado de Fairfax
Daniel A. Doménech, Superintendente
10700 Page Avenue
Fairfax, Virginia 22030
(703) 246-2991

EDUCACIÓN ESPECIAL

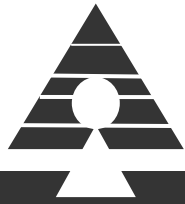
Y

L

MAYORÍA DE EDAD

**Departamento de Servicios Estudiantiles
y Educación Especial**
Control y Cumplimiento
703-246-7768





EDUCACIÓN ESPECIAL Y LA MAYORÍA DE EDAD

¿Qué es la “Mayoría de Edad”?

En el Estado de Virginia un alumno llega a la **mayoría de edad** cuando cumple **dieciocho (18) años** y entonces:

- ante la ley se le considera un adulto
- puede legalmente votar, y
- puede establecer contratos vinculantes

En la mayoría de las circunstancias, cuando una persona llega a **la mayoría de edad**, se transfieren al alumno los derechos relacionados a educación especial provistos por el sistema escolar, que tenían los padres o el apoderado.

Preguntas que se hacen con frecuencia sobre La Mayoría de Edad

Si soy un alumno que recibo servicios de educación especial en las Escuelas Públicas del Condado de Fairfax (“FCPS”), ¿por qué es importante la “transferencia de derechos”?

¡Tomar decisiones con respecto a su programa educacional y abogar por usted mismo son responsabilidades importantes! Hasta que se sienta cómodo tomando este tipo de decisiones usted puede y debe seguir consultando y confiando en sus padres o apoderado. Sus profesores y los administradores de la escuela están disponibles para proporcionar consejos adicionales y apoyo cuando lo necesite o lo solicite.

¿Qué cambios ocurren cuando cumpla la mayoría de edad?

Existen ciertos requisitos con los que “FCPS” debe cumplir cuando un alumno que reciba servicios de educación especial cumpla la mayoría de edad. Estos incluyen:

- todos los avisos necesarios deben proporcionarse a **ambos**, el alumno y al padre/ la madre;
- todos los demás derechos otorgados a los padres según la ley se transfieren al alumno. “FCPS” notificará al alumno y a los padres la transferencia de derechos;
- el alumno tiene el derecho a participar en tomar decisiones acerca de su programa individualizado de educación (“IEP”);
- el alumno tiene el derecho a firmar su propio “IEP”; y
- el alumno asume el importante papel de abogar por sí mismo y asume la responsabilidad de tomar buenas decisiones educacionales con la ayuda continua de los padres, apoderados y profesores.

¿Por qué aún necesito un “IEP” cuando llego a la mayoría de edad?

¡Es la ley! La Ley de Educación para Personas con Discapacidades (“IDEA ‘97”) requiere que los alumnos que reciban servicios de educación especial en el ambiente de escuela pública tengan un Programa Individualizado de Educación (“IEP”). Este documento se redacta específicamente para satisfacer las necesidades educacionales.

¿Por qué un “IEP” es importante para mí?

El “IEP” describe su actual nivel de desempeño educacional, incluye metas y objetivos individualizados, indica su progreso hacia las metas y los objetivos, proporciona información acerca de su participación en evaluaciones estatales y de “FCPS” y otra información importante acerca de su programa educacional.

El “IEP” es el documento destinado a garantizar comunicación entre sus padres, los profesores, otros profesionales escolares y usted, el alumno.

Cuando estoy tomando decisiones acerca de mi “IEP” y cuando estoy participando en la reunión del equipo del “IEP”, ¿qué cosas sobre mí debieran considerarse?

- fortalezas
- intereses
- áreas que necesiten mejorar
- metas y objetivos para enfocar las áreas que necesitan mejorar
- estilos de aprendizaje y preferencias (las formas en las que usted aprende mejor y recuerda más)
- participación en educación general, actividades extracurriculares y no-académicas
- adaptaciones para rendir pruebas o completar deberes
- metas académicas y profesionales
- planes para después de la graduación de “high school”

¿Cuál es mi papel durante la reunión del equipo del “IEP”?

- asegurarse que todos los miembros del equipo del “IEP” entiendan sus metas y objetivos personales;
- explicar sus planes para futuras experiencias de aprendizaje;
- identificar estrategias específicas que usted encuentre útiles mientras intenta lograr sus metas;
- expresar claramente sus intereses profesionales y explicar cómo los puede lograr; y
- tomar en cuenta sus puntos fuertes y débiles.

Como miembro del equipo de su “IEP”, usted tiene un papel importante para tomar decisiones bien fundamentadas con respecto a su programa educacional. ¡Es esencial su participación en la elaboración de metas y objetivos que usted intentará lograr! Tenga en cuenta que sus padres o apoderado, los profesores y los administradores seguirán ayudándole. ¡Asegúrese pedir ayuda y consejos y considérelos cuando tome decisiones importantes!